

Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 11 horas con 50 minutos del día 21 de noviembre de 2017, inició la sexta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), con la participación de las y los funcionarios que a continuación se mencionan:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda Consejero Electoral, Presidente del COVECM

2018

Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral, integrante del COVECM

2018

Gabriela Williams Salazar Consejera Electoral, integrante del COVECM

2018

Delia G. del Toro López Secretaria Técnica del COVECM 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asistieron:

Víctor Manuel Camarena Representante suplente del Partido Meixueiro Revolucionario Institucional A





#### Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

Antonio Alemán García Representante suplente del Partido de la

Revolución Democrática

Benjamín Jiménez Melo Representante suplente del Partido del

Trabajo

Zuly Feria Valencia Representante propietaria del Partido Verde

Ecologista de México

Ramón Alfredo Sánchez Representante suplente del Partido Nueva

Zepeda Alianza

Guadalupe Campos Jordán Representante suplente del Partido

**Encuentro Social** 

Asimismo, como invitados asistieron la y los siguientes funcionarios del IECM:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo

Hernández

Jorge Alberto Díazconti Contralor General

Villanueva

Jesús Arturo Flores López Director Ejecutivo de Participación

Ciudadana y Capacitación

Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y

Construcción de Ciudadanía

Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios

Informáticos

Jesús Medina Franco Titular de la Unidad Técnica de Asuntos

Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de

Comunicación Social y Difusión

Imelda Guevara Olvera Encargada del despacho de la Unidad

Técnica de Vinculación con Organismos

Externos

3







Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 2017, respectivamente.
- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 2017, respectivamente.
- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018) por el que se aprueban las Alternativas de difusión y promoción del Voto desde el extranjero a implementarse durante temporada vacacional de invierno.









# Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

- Presentación y discusión del Informe de la Estrategia de Difusión y Comunicación focalizada; y Mecanismos de comunicación con posibles votantes.
- Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
- Presentación y discusión del Informe de Actualización al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para votar en el extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia.



7. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica del Comité, Lic. Delia G. del Toro López, solicitó modificar el punto número 3 del Orden del Día, para quedar como sigue:

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018) por el que se aprueban las Alternativas de difusión y promoción del Voto desde el extranjero a implementarse durante la temporada vacacional de invierno.

G.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, con la precisión realizada por la Secretaria Técnica.





Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, y con fundamento en el numeral 10, fracción VII del Manual de funcionamiento del COVECM 2018, la Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica del Comité consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 2017, respectivamente.

0/

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes los Proyectos de minuta.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica del Comité, informó que se habían recibido observaciones de forma al proyecto de minuta por parte de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:







Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

COVECM/15/2017. Se aprueban las Minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 2017, respectivamente, con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 2017, respectivamente.



El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica informar acerca del estatus de los acuerdos aprobados por el Comité.

La Secretaria Técnica del Comité señaló que los acuerdos referidos en el documento habían sido atendidos en su totalidad.

S;

Al no haber más intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018) por el que se aprueban las Alternativas de difusión y promoción del Voto





Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

desde el extranjero a implementarse durante la temporada vacacional de invierno.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que los meses de diciembre y enero eran particularmente favorables para tener contacto con las y los ciudadanos originarios de esta ciudad u otra entidad federativa, que viven en el extranjero, por la que el Comité proponía la apertura de centros de promoción en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a efecto de captar a los capitalinos que, eventualmente, llegaran desde el extranjero, para lo cual, dijo, ya se tenía el visto bueno de funcionarios de Aeropuerto para poner ahí un stand.

Asimismo, comentó que en el grupo de trabajo interinstitucional con otros organismos locales y con el INE; se había planteado una estrategia en la que cada instituto local acudiera a diferentes puntos, por ejemplo, algunos puntos en la frontera con los Estados Unidos de América, a fin de realizar acciones de difusión del ejercicio del voto desde el extranjero. De igual manera, mencionó que, aunado a las acciones de difusión en el Aeropuerto, la Unidad técnica de Comunicación Social y Difusión, ya trabajaba en la producción de un *spot* para pedirle a las y los capitalinos residentes en territorio nacional que dijeran a sus parientes y amigos que radicados en el extranjero, sobre la posibilidad de votar desde el extranjero para elegir a la o al Jefe de Gobierno.

Finalmente, señaló que el documento planteaba esas dos posibilidades: acciones en solitario del IECM y actividades en conjunto con el INE y los demás institutos locales, en caso de que estos se sumaran a la estrategia.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:







### Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

COVECM/16/2017. Se aprueba el Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018) por el que se aprueban las Alternativas de difusión y promoción del Voto desde el extranjero a implementarse durante la temporada vacacional de invierno.

4. Presentación y discusión del Informe de la Estrategia de Difusión y Comunicación focalizada; y Mecanismos de comunicación con posibles votantes.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar celebró la presentación del Informe, y mencionó que, desde su punto de vista, el material audiovisual utilizado en la campaña de difusión había sido del gusto de la ciudadanía, pero que sería bueno enfocarse más en las cuestiones electorales, como el proceso de credencialización y registro para votar.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, coincidió con la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y dijo que era importante difundir que las y los ciudadanos mexicanos podían solicitar su credencial para votar desde el extranjero en las sedes consulares de México, pero también era importante decirles a las y los connacionales en el extranjero que, además de solicitar su credencial, tenían que registrarse para poder votar.

Asimismo, sugirió ampliar el espectro de difusión de la campaña, a efecto de llegar a las y los ciudadanos más jóvenes.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe.









Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

5. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes el Informe referido.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el Informe.

6. Presentación y discusión del Informe de Actualización al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para votar en el extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, comentó que al 6 de noviembre de 2017 se habían solicitado 40,229 credenciales para votar en el extranjero, de las cuales solo se habían activado 12,991 y habían solicitado su inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para la Ciudad de México, 1,447 personas.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe.

#### 7. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó a sus integrantes si alguien deseaba discutir algún punto. Al no haber ninguna solicitud, sometió a su consideración el informe de la gira que recientemente había realizado en Washington D.C, Estados Unidos de América. Al

9



## Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

respecto, comentó que, con motivo de dicha gira de trabajo, había estado en Washington D.C. y en Maryland, Estados Unidos de América, y en ambos Estados había platicado con diversos grupos de mexicanos y mexicanas, así como con centros académicos estadounidenses, con la Organización de Estados Americanos (OEA), con algunas organizaciones de migrantes y sus líderes.

El representante del PRD agradeció el informe y sugirió planear giras en Canadá y Europa, ya que en esos lugares también había una cantidad importante de ciudadanos y ciudadanas capitalinas.

Al respecto, el Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que, además, se habían recibido solicitudes provenientes de otras partes de los Estados Unidos de América, por lo que se ponderaría la posibilidad de asistir a esas ciudades y a otros países.

(B)

El Contralor General, Jorge Alberto Díazconti Villanueva celebró la presentación del informe, en virtud de la importancia de la rendición de cuentas.

No hubo más intervenciones.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), siendo las 12 horas con 20 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.







Sexta sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2017

Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral, Presidente del Comité

Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral, Integrante del

Comité

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral, Integrante del Comité

Las firmas corresponden a la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).

